

## **RECONOCIMIENTO EMISORES – IR, OTORGADO A “ETB” POR EL COMITÉ DE LA BVC “BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A.”**

La Organización Sindical SINTRATELEFONOS ve con buenos ojos el Reconocimiento Emisores - IR concedido en días pasados a la empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ETB, por el Comité IR, órgano encargado de aprobar el otorgamiento de los reconocimientos de la BVC “Bolsa de Valores de Colombia S.A.” Este registro se hace por una vigencia máxima de 1 año, porque ETB adoptó buenas prácticas en su relación con los inversionistas.

Razón por la cual, es relevante contar con información suficiente y oportuna, al momento de tomar decisiones de inversión, en consecuencia, ETB se suma para hacer de la capital y del país un mercado más atractivo para la inversión. Consideramos que este reconocimiento correspondería más a una certificación, ya que, para lograrlo se debe cumplir con la voluntariedad ejecutiva de la administración y unas exigencias, como las de establecer un canal de comunicación que le permita al emisor posicionar la empresa, fortaleciendo la confianza y credibilidad entre la comunidad inversionista.

Los principales requisitos para acceder al Reconocimiento IR son:

- Contar con un representante para atender las consultas de los inversionistas, tanto en idioma español como idioma inglés.
- Revelar información adicional a la requerida de forma ordinaria, en inglés y español en su sitio web manteniendo la misma oportunamente actualizada.
- Publicar estados financieros (balance general y estado de resultados) con cifras consolidadas de manera trimestral.
- Realizar eventos trimestrales de entrega de resultados financieros.

SINTRATELEFONOS cree firmemente en la implementación de buenas prácticas en las materias mencionadas anteriormente que le permite a la empresa fortalecer su correlación con sus grupos de interés y a su vez, en la misma línea debemos seguir construyendo un escenario de confianza y compromiso condescendiente de inclusión con la clase trabajadora en todos los procesos para seguir posicionando a ETB, fortaleciendo el patrimonio público enfocados en el bienestar de nuestros clientes, la ciudadanía, siendo este el reflejo apremiando nuevos e importantísimos reconocimientos o certificaciones.

## **JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DE RECLAMOS**

